

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.682

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

JUEVES 7 DE MAYO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Los salarios

Por creerlo de oportunidad transcribimos el siguiente artículo.

La situación de las clases trabajadoras ofrece siempre ancho campo á las expansiones del sentimiento, pues aun en los dias de mayor prosperidad, comparando el incesante afán del menestral, que á duras penas satisface sus más apremiantes necesidades, con la holgura y desahogo del hombre acandalado, ó con el boato y ostentación del magnate, resulta que el obrero, en uno de los aspectos de la vida que mayor impresión causan, está sujeto á privaciones que otros no experimentan. Colocándose en ese punto de vista para juzgar el estado social, se descubren contrastes que entristecen el ánimo.

Pero el estudio de los interesantes problemas que se relacionan con el salario requiere ante todo que se establezca una fundamental distinción entre las consideraciones que brotan del sentimiento y las que nacen del atento exámen de la naturaleza, á cuyas leyes es necesario subordinar todas las reformas que se propongan para mejorar el estado de las clases trabajadoras.

Tiene el sentimiento su esfera de acción, que es la caridad, expresión de las más nobles cualidades del alma humana. Al razonamiento que sigue, paso á paso la evolución de nuestros actos, toca demostrar cómo en el orden social de causas determinadas se derivan efectos inevitables, siendo necesario que, para atenuar el mal-estar originado por los efectos, no se pierda jamás de vista la causa primordial.

El salario, como toda retribución, representa uno de los elementos que constituyen el cambio de servicios.

El herrero, que recibe diariamente una cantidad estipulada de antemano por el concurso que presta á la construcción de un arado, para cuya adquisición vende el labrador los frutos de la tierra que cultiva, frutos que tal vez consume el mismo constructor del arado, cambia sus servicios por los servicios que le presta el cultivador de la tierra. Si el cambio fuese directo el salario de cada uno de los permutantes consistiría en el servicio recíproco: para el herrero, en la adquisición de trigo; para el labrador en la de arados; y si fuesen muchos en número los labradores, á la par que abundantes las cosechas, el herrero, si no tuviese competidores, haría valer sus servicios ó elevaría el precio de los arados.

Pues bien; en lugar del trueque directo, que sería la manera única de verificar los cambios careciendo de capital, puede el trabajador ejercitar indefinidamente su actividad mediante el salario que anticipa el capitalista. Fuera de duda está que el poseedor del capital se promete un beneficio en la venta del producto elaborado, esperanza que suele quedar defraudada, convirtiéndose en pérdida el beneficio, sin que en ese periodo de la evolución del cambio dependa ya la suerte del trabajador de las oscilaciones del mercado, que influyen, sí, para lo porvenir en la fijación de los salarios, pero que, con relación á la obra ejecutada, afectan sólo al capitalista ó al comerciante.

Esta circunstancia de ser el salario hijo legítimo del capital, basta para rechazar como infundados los cargos que al capital hacea en nombre del trabajador. Cualquiera que sea la forma del salario ó la retribución de un servicio, aparecerá siempre en la esencia como anticipo hecho á cambio del producto que se elabora. La suposición de que este anticipo es una tiranía, una forma nueva de servidumbre, á que está sujeto el trabajador, es tan arbitraria, que con decir que á esa llamada servidumbre se somete voluntariamente el trabajador, y que la manera de pagar todos los servicios, cuando el trusque no se realiza directamente entre los productores, es siempre el salario, el sueldo ó la dotación idénticos en el fondo, queda desvanecido el sofisma.

Hijo del capital es el salario, que reporta beneficios incalculables al obrero, y, sin embargo, dista mucho de ser un acto de generosidad por parte del capitalista, que cuidando de sus intereses, favorece los del trabajador. Esto procede de que,

en el concierto general, los beneficios del capital y del trabajo están en relación y se compenetran, dependiendo el mejoramiento del trabajador del aumento de la riqueza, y el desarrollo del capital de las prosperidades del trabajo. Ambos se confunden en la unidad del valor que producen. Cuanto mayor es la estimación de la obra que realizan, es más valiosa la participación que corresponde, lo mismo al capitalista que al trabajador.

En la determinación de los precios y del salario, por consiguiente, impera la ley de la oferta y la demanda. El capitalista ó el fabricante que, gracias á la cooperación de hábiles trabajadores obtiene productos de excelente calidad, consigue mejores precios y mayor seguridad en la venta de sus mercancías. Estas ventajas con que se presenta en el mercado suscitan la competencia de otros fabricantes y capitalistas, que ofrecen mayores salarios al obrero hábil, llegando por el camino de la concurrencia y del crecimiento al progresivo aumento de los salarios.

Con ser tan conveniente para los trabajadores su organización ó distribución en distintas asociaciones, apropiadas á la diversidad de fines económicos, el aumento de capital ó el acierto en su manejo ó dirección son los más poderosos elementos para elevar los salarios y mejorar la situación de las clases trabajadoras.

La razón de que al aumento de capital correspondan un aumento en el salario consiste en que el capital, sin la colaboración del trabajo, queda improductivo, y por efecto de la competencia entre capitalistas, disminuye su parte proporcional en los beneficios de la producción, aumentando la del trabajador. Sucede lo contrario cuando los trabajadores aumentan y disminuyen ó se estaciona el capital.

Afortunadamente, en los pueblos civilizados se desarrolla con mayor celeridad la riqueza de la población. A esto se debe juntamente con los progresos de la industria, el notable mejoramiento de las clases trabajadoras.

En España, nos encontramos bastante mejor que á fines del siglo XVIII, según la descripción que de las regiones de Cataluña y Valencia hizo el célebre viajero inglés Arthur Young. Las pobres gentes de la hoy próspera Cataluña se alimentaban con legumbres y un poco de carne de puerco: el salario que ganaban no pasaba de veinte sus.

El criterio más seguro para apreciar en su justo valor los progresos de la clase obrera nos lo ofrece sin duda el hecho de que aumentó considerablemente desde principios del siglo la vida media del hombre en todos los pueblos europeos; en que desaparecieron las grandes hambres que periódicamente causaban estragos, diezmando las clases trabajadoras; en que éstas gozan de mayor independencia; en que viven y se alimentan mejor, y en que pueden cultivar su espíritu y lo cultivan, siendo, por tanto, mayores también las responsabilidades que contraen.

Todos estos progresos se notan, lo mismo en la población agrícola, aunque no con el mismo desarrollo que en los centros industriales; y sin embargo de que sea largo y escabroso el camino, merced al esfuerzo que requieren el trabajo y el ahorro, lo vamos recorriendo en España, si bien más pausadamente que en las principales naciones de Europa.

Todas las clases sociales se deben recíproco apoyo, en interés de todos y de cada uno de los asociados. Suponer que existen antagonismos irreconciliables, es negar la solidaridad humana; es tanto como cerrar los ojos ante el progreso realizado en la difusión de los gozos gratuitos y del bienestar que se generaliza. Lejos de concentrarse los beneficios de la civilización, se expanden, y las clases trabajadoras ganan con el enriquecimiento de todas las demás clases de la sociedad.

Manuel Pedregal.

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 5 á las tres y diez.
El Sr. Barón habla de los ferrocarriles del Norte, y el Sr. Romero Giron de los presos catalanes conducidos al Pelayo, á lo que contesta el Sr. Villaverde que han sido destinados allí por no haber sitio en las cárceles.

El Sr. Pacheco lee una noticia de un diario en el que se asegura haber sido ya firmado el contrato con la casa Vea Murguía, y pregunta si esto es cierto.

El Sr. Beránger le dice que sí y entonces el Sr. Pacheco vuelve sobre el asunto. El ministro le contesta.

Orden del día.
Comienza el debate sobre la amnistía.

El señor marqués de Hoyos contesta al discurso que ayer pronunció en contra el señor Merelo.
Y rectifican ambos.

CONGRESO.

La sesión del 5 empezó á las tres menos cuarto.

El señor ministro de Marina dice que no vino ayer porque hasta hoy no ha recibido la carta del Sr. Lopez Mora.

Este pide los telegramas recibidos sobre el incendio de los astilleros del Nervion.

El Sr. Vicentí apoya una proposición pidiendo se declare puerto de primer orden la ria de Pomeyeda.

El Sr. Arias de Miranda pide explicaciones acerca de los colegios electorales en varios pueblos de Burgos, dándolas el Sr. Silvela.

Se dá lectura á una proposición incidental del Sr. Ansaldo, el cual dice que varios republicanos le han rogado aplazase la cuestión. El ministro de Fomento accede al aplazamiento.

Se lee después una proposición incidental, pidiendo al Congreso declare que ha sido el producto de las autoridades de Barcelona en la cuestión de los prisioneros del Pelayo.

El Sr. Vallés y Ribot apoya la referida proposición, y califica de inauditos los hechos ocurridos.

El Sr. Silvela se defiende.

El Sr. Vallés y Ribot rectifica, y dice que constituye una hipocresía el acto realizado por el Gobierno, acto que nunca llevó á cabo el partido liberal.

Manifiesta el orador que se va llevando chasco respecto á lo que tenía por eminencias del país en el partido conservador.

¿Cómo se ha de permitir que el gobernador de Barcelona mande dentro del acorazado Pelayo, y mande dentro del Reina Regente?

En cuanto á lo dicho por S. S. de que en el Pelayo estaban mejor los presos, léase la prensa de Madrid que publica telegramas diciendo que aquellos pedían "con lágrimas en los ojos, que les sacasen de allí."

El Sr. Vallés y Ribot concluye diciendo que á los presidiarios que se escapan no se les lleva á acorazados y en cambio se hace con pobres y honrados obreros.

Y se entra en el orden del día; proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Moret consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto.
Le contesta el Sr. Silvela.

Seccion oficial.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

La Comisión provincial en sesión de 25 del corriente, acordó la adquisición, mediante concurso, de ocho uniformes completos de verano, para uso de los ugières de esta Corporación, los cuales se compondrán cada uno de polonesa y pantalón de paño azul, gorra de la misma clase y color, todo ello con los galones é iniciales correspondientes, dos chalecos de piqué blancos y un par de botas de becerro, por el tipo de cien pesetas cada uniforme completo con las prendas que se detallan.

En su virtud he dispuesto se verifique dicho acto el día doce de Mayo próximo, á las dos de la tarde, en el local que ocupa esta Vicepresidencia, donde estará de

manifiesto el modelo y muestras de los géneros á que han de ceñirse los licitadores.

Córdoba 27 de Abril de 1891.—El Vicepresidente, José Antonio Serrano Ruiz.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Francisco Fernandez Vior y Diaz, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Por el presente, y en los autos ejecutivos que se siguen en dicho Juzgado y por ante el infrascripto Escribano, á instancia del Procurador don Manuel Gutierrez de la Concha, en nombre de don Martin Miguel Becerro, Comandante de Infantería residente en esta ciudad, contra doña Manuela Serrano Nieto y su esposo don Isidoro Mediavilla y Cruz, vecino de la ciudad de Cabra, por cobro de pesetas, réditos y costas, he acordado sacar á pública subasta, por segunda vez, con la baja del veinte y cinco por ciento del aprecio para su venta, las fincas siguientes:

Una casa en la calle de don Diego Avis, de la ciudad de Cabra, marcada con el número cinco; que su fachada está á Poniente, y linda por su derecha, entrando, con otra de don Jacinto Chamachín, por la izquierda, con casa de don Francisco Salazar, y por la espalda hace acera á la calle Empedrada, cuya casa salió en venta la primera vez en la cantidad de seis mil quinientas pesetas, y hoy deducido el veinte y cinco por ciento, sale en la de cuatro mil ochocientos setenta y cinco pesetas, tipo para la subasta 4875

Y una suerte de tierra calma, situada en el partido Prado de los Caballos, de cabida de noventa y tres áreas, noventa y cuatro centiáreas y trece decímetros, equivalentes á una fanega y seis celestinos, y linda á Oriente el camino de Córdoba; al Norte, tierras de Francisco Serrano; al Sur, otras de Francisco Cantero, y á Poniente, el partido. Cuya finca salió en venta en la primera subasta en la cantidad de mil quinientas pesetas, y hoy deducido el veinte y cinco por ciento, sale en la de mil ciento veinte y cinco pesetas. 1125

Para el remate de expresadas fincas he señalado el día veinte y dos de Mayo próximo, de once á doce de la mañana en este Juzgado, plaza de la Compañía, núm. 7, con las prevenciones siguientes: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado por que salen á la subasta dichas fincas. Que para tomar parte en la subasta, deberán consignar los postores previamente el diez por ciento de la cantidad total de cada una de dichas fincas; y que los títulos de propiedad de las mismas, estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario, para que puedan ser examinados por los que quierau tomar parte en la subasta, los que deberán conformarse con ellos.

Dado en Córdoba á treinta de Abril de mil ochocientos noventa y uno.—Francisco Fernandez Vior.—El actuario, Manuel Guillen.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los diputados á Costes por las provincias interesadas en la producción vinícola reunieron ayer tarde en el salon de presupuestos del Congreso.

A propuesta del Sr. García Monfort presidió el Sr. Moret.

El objeto de la reunión era designar una ponencia encargada de redactar un proyecto encaminado á favorecer los intereses de los vinitores españoles.

Para formar la ponencia fueron designados los Sres. Moret, presidente; Dupuy de Lome, secretario; García Monfort, representante de la Cámara de Comercio de Valencia; marqués de Mochales, de Andalucía; marqués de Bosch, de Alicante; Elias de Molina, de Cataluña; Lozano, de Aragón; Giraldo, de Castilla la Vieja; marqués de Cussano, de Castilla la Nueva, y Galante, del reino de Leon.

El proyecto abarcará los siguientes extremos:

1.º Trasformación y reforma del impuesto de consumos pagándolo directamente el cosechero.

2.º Protección á la fabricación de alcoholes nacionales.

3.º Persecución de las adulteraciones de vinos.

Diputados de todos los partidos firmarán el proyecto á fin de que su aprobación no ofrezca dificultades y pueda ser ley en un plazo breve.

Cuando el documento esté redactado se celebrará otra reunión.

—El alcalde de Aranjuez ha tegrado hoy al gobernador civil manifestando que se han declarado en huelga una 150 obreros que trabajaban en la construcción de una fábrica de azúcar.

El gobernador ha contestado al citado alcalde encargándole mantenga el orden en aquella población, protegiendo á los operarios que quisieran seguir trabajando, y pida fuerzas si para ello las necesitase.

—Dice El Siglo Futuro:

"Aquí los exministros, salvo Fabié, que suponemos continuará de corresponsal del Diario de Barcelona cuando le abandone la cartera, no necesitan apelar á esos recursos para ir viviendo.

Con la cesantía y un par de placitas de consejeros de ferro-carriles van viviendo con todas las situaciones como un Martínez Campos."

—Aunque el Sr. Castelar se muestra poco inclinado á tomar parte en los debates del mensaje, como quiera que ha sido objeto de varias y muy directas alusiones respecto de su actitud al sobrevenir la crisis de Julio y volverá á serlo en lo que resta de esos debates, se cree que al cabo veráse preciado á usar de la palabra.

—El senador Sr. Botella preguntó ayer al señor ministro de Marina si había cambiado de criterio respecto á las garantías de origen á las obras constructivas de buques.

—Las secciones del Senado en su reunión de ayer autorizaron la lectura de una proposición de la ley sobre crédito agrícola, presentada por el señor Montero Ríos, y que no es mas que la reproducción exacta del proyecto presentado por dicho hombre público, siendo ministro de Fomento en el mes de Julio de 1886.

—El Sr. Fabié leerá á las Cortes el viernes ó el sábado el proyecto de ley electoral de Cuba y Puerto Rico.

—Ha comenzado en los astilleros del Nervion los trabajos para desescombrar, á fin de proceder á la reparación de los desperfectos causados por el incendio.

—Anoche, á las diez, estalló en Barcelona un petardo de dinamita, igual á los de estos dias en Gracia.

Había sido colocado en la calle de San Roman, número 3, en donde está situada la fábrica de los Sres. Gironella y Masrera, importantes fábricas de tegidos de aquella población.

Como era relativamente temprano, se enteró todo el pueblo. Un inspector de policía se ha personado en Gracia para proceder á la captura de los petardistas.

El petardo no ha causado ninguna desgracia personal, pero sí ha producido desperfectos de consideración.

—De El Siglo Futuro:

"Dias pasado pidió un padre de la patria al ministro de Fomento una lista nominal de los consejeros de ferrocarriles.

"Y el señor ministro de Fomento contestó al curioso postulante que no se creia autorizado para pedir esos datos á las empresas.

¿Tan reservados son?

¿O es que algunos de los consejeros de ferrocarriles desean guardar el incógnito?

"A ver."

—Telegrafian de Burdeos que en la mañana de ayer, á la salida de un baile que se celebraba en los arrabales, se promovió una empuñada refriega entre varios franceses y algunos súbditos españoles.

De lucha resultaron un agente y un paisano heridos.

Se han hecho varias detenciones.

—Circulara ayer, aún con mas insistencia que el domingo, la noticia de que el señor Carvjal, aunque asistirá á la reunión del Sr. Pi y Margall, no firmará el manifiesto redactado por éste.

La verdad es que el Sr. Carvajal no ha manifestado á nadie su pensamiento, ni aun él mismo sabe lo que hará hasta que conozca el documento.

Reunióse ayer en la alta Cámara la comisión que entiende en el proyecto de ley reformando el artículo 36 de la constitución del ejército, y emitió dictamen, de conformidad con los términos de aquella, según la cual se concede á los asimilados á oficiales generales de los cuerpos jurídico, de Administración y Sanidad militares, el pase á la situación de retiro á la misma edad en que los oficiales generales del ejército ingresan en la sección de reserva.

Hoy hablará el Sr. Moret, y algunos esperan que levantará el debate.

Le contestará el Sr. Cánovas, y mas adelante hablará el Sr. Sagasta, por mas que ni éste ni ningún otro tiene pedida la palabra para alusiones.

El Sr. Moret conferenció ayer con los señores Sagasta y Gamazo acerca de los puntos que aquél ha de tocar en su discurso.

La conferencia con el Sr. Gamazo fué muy larga.

LA GRUTA ENCANTADA

(FANTASÍA MONTAÑESA)

DEDICADA Á MI QUERIDA HERMANA LA SEÑORITA

DOÑA JULIA BLANCO Y BELMONTE

I

Hermosas hijas de las pintorescas montañas de Asturias, pastores que apacentais vuestros rebaños en las cercanías del consejo de Pravia, habitantes todos de la risueña aldea de Santa Eulalia de Baldornón, cuando el sol se despidió de vosotros ocultándose tras el monte, cuando la noche comience á tender su negro manto, agrupaos en la plaza junto á la fuente y pedidle á la más anciana del pueblo que os relate esta conseja que un día de sus labios escuché.

II

Quando la luna esconde su plateado disco entre agrisados nubarrones, cuando la campana de la iglesia deja escuchar el triste toque de Animas, no hay en el pueblo mozo por valiente que se atreva á subir al monte pasando por misteriosa boca que todos llaman la Gruta encantada.

Y en medio del claro día, á la alegre luz del sol, nadie osa tampoco penetrar en ese encantado recinto.

III

Los infantes eran dueños aun de gran parte de España y mantenían guerra constante con las huestes castellanas; en todos los pueblos, en todas las aldeas, levantábase feudales castillos, cuyos señores prestaban emparo y defensa á los habitantes á cambio de crecido tributo y humilde servidumbre.

También la aldea de Santa Eulalia de Baldornón tenía su señor y su castillo, cuyos restos, como gigante esqueleto, aun se conservan en la cima del monte.

Don Nuño de Fuen-salida era el señor de aquel territorio, al mismo tiempo que el bondadoso protector de aquellas infelices gentes.

De un carácter melancólico y taciturno en demasía é impropio de sus juveniles años, don Nuño pasaba la vida encerrado en el estrecho recinto de su señorial mansión, y sin deseos y sin aspiraciones, consagrábase solo á labrar la felicidad de sus siervos.

IV

Las hojas caían de los árboles á impulsos del fresco soplo de las otoñales brisas, formando un tapiz verde amarillento que arrestraba y deshacía el vendaval, el cielo cubríase de plomizas nubes, y la tempestad estalló al fin furiosamente.

Don Nuño que se hallaba de caza, buscó un refugio en la cueva que tanto pavor infundía á sus servidores; allí, en medio de la oscuridad, rodeado del silencio más profundo, fué presa tal vez de un ensueño de su calenturienta imaginación, ó tal vez remontose en alas de su melancólica fantasía á un mundo de amor y de ilusiones distinto por completo de aquél que hasta entonces habitara.

V

Calmore la tempestad, despejose el horizonte, y el iris de paz brilló en los cielos; las auras del monte, impregnadas de los aces y penetrantes perfumes de las florillas silvestres, agitaban y hacían gemir las copas de los corpulentos robles, el esquileo de la ermita dejaba oír su triste tañido, y el cándido Inocente de la tarde comenzaba á lanzar sus pálidos des-

tellos... cuando don Nuño, triste y pensativo abandonaba la gruta, dirigiéndose á su morada.

VI

Intilmente Diego, su fiel montero, trataba de distraer á su señor de la honda tristeza que constantemente se viera sumerjido; en vano la vieja nodriza relataba entretenidos cuentos, enumerando proezas y hechos de armas de heroicos guerreros; inútil fué también que don Nuño, al frente de su mesnada arrebatase un fronterizo castillo á los mohometanos.

Nada era bastante para apartar de la mente del señor de Fuen-salida, una idea que absorbía todo su ser y le preocupaba por completo.

VIII

Don Nuño, sentado junto al hogar, entregábase á sus tristes pensamientos, y su nodriza pugnaba por arrancarle aquel secreto que consumía su existencia.

Quizás cedió á un instante de debilidad ó tal vez creyó encontrar un consuelo á sus penas refiriéndolas y desahogando su angustiado pecho.

Observado habrás, comenzó don Nuño, que apenas apunta el alba abandono el castillo, y marcho siempre solo con dirección al monte, y también habrás notado que al regresar no traigo, como en otro tiempo, mi morral abundantemente provisto de caza; vacío viene el morral y cada día que pasa aumenta más mi pesadumbre; voy, pues, á complacerte, refiriéndote este inmenso pesar que me embarga.

VIII

Hace pocos días, muy pocos, que hallándome de caza sorprendíome la tormenta en el monte, busqué dó guarecerme, y abrigo encontré, al fin, en una cueva, sita en la falda de la montaña; ¡cuán encantadora es esa gruta! su techo está cubierto de estalactitas cristalinas que producen cambiantes deslumbradores y bellísimos reflejos, verdes frondas de culantrillo, helchos y yedras tapizan las paredes, y de tiempo en tiempo claritas y purísimas gotas de agua filtran de los muros, se detienen un momento brillando, tillaban cual una lágrima... y caían deshaciéndose despues.

Largo tiempo permanecí embalsado y absorto, contemplando aquel delicioso paraje, hasta que al fin sacóme de mi éxtasis una voz dulce y suavísima como el canto del ruiseñor, grave y melodiosa cual los ecos que derrama el címbalo en las góticadas catedrales.

Alcé la vista y quedé deslumbrado admirando una mujer bellísima que, sentada en una saliente de verde roca, me miraba sonriente; ¡cuán hermosísima estaba! blanco era su rostro cual ampo de nieve, azules sus ojos cual las ondas del arroyuelo que bullía á sus piés, y en sus trenzas doradas, como los rayos del sol poniente, se entrelazaba una corona de madreselvas y perfumadas florecillas... y aquella celestial aparición me decía con blando acento: "Nuño de Fuen-salida, tú eres el primero que pone la planta en esta gruta y eres también el primero que logra verme; absurdos cuentos, inverosímiles historias refiere el vulgo acerca de esta gruta que es la entrada de mis dominios; ven, sígueme, que tras esta cristalina galería que véas prolongarse, están mis mágicos palacios y allí entre fabulosos esplendores gozarás de ese amor inextinguible por que suspiras... y la voz apagóse, perdiéndose en aquellas brillantes bóvedas estalactíticas.

Preso de turbación inexplicable, abandoné aquellos sitios y á ellos voy todos los días, sin encontrar á la angelical visión por quien enamorado suspiro; por volver á hallarla diera gustoso mis riquezas, mis dominios y los años que aun me restan por vivir.

Y ahora mismo, aprovechando ese pálido rayo de luna que asoma entre las espesas nubes, vuelvo á la misteriosa gruta; atracción invencible me arrastra, adios!

¡Oh, señor! exclamó llorando la nodriza, que con tristes lágrimas había escuchado todo el relato: por la memoria de vuestra santa madre que desde el cielo os mira, por la leche que os di de mamar, yo os conjuro á que jamás intentéis volver á esa maldita cueva; vais á perderos con esa hechicera criatura en interminables laberintos, y nunca volveréis á ver la luz del día; inútiles son tus súplicas, dijo don Nuño, decidido estoy á volver.

Señor, repuso la pobre nodriza, de rodillas os lo ruego; mas todo fué en vano; momentos despues don Nuño llegaba á la cueva, penetrando en su solitario recinto.

IX

Ya en su interior, cayó de rodillas ante la hermosa ondina, que baila cual ensueño de febril imaginación y radiante de encantos y hermosuras, miro con piedad á aquel desgraciado que apasionadamente le ofrecía un amor entusiasta y profundo y su-

plicaba lo llevase con ella para no separarse jamás.

Ven, pues, don Nuño, si verdaderamente me amas, dijo aquella hada seductora; ven pues, y juntos disfrutemos la eterna felicidad de un amor amoroso y puro; nuestra vida será tranquila cual las ondas del lago, dulce como las mieles de las azules flores del romero, y nuestras existencias siempre unidas resaltarán dichas entre los placeres inefables y sublimes venturas con que nos brinda nuestro mútuo afecto...; y don Nuño, loco de amor, guiado por aquel ser hechicero, signió la oscura galería, abismóse en ella y el ruido de sus pasos se fué debilitando y perdiendo en lejanía, cual se debilita y pierde un eco entre los cóncavos y abruptos desfiladeros del monte.

X

Nunca volvió á verse al poderoso señor de Fuen-salida, pues aun cuando las gentes de Santa Eulalia de Baldornón aseguran que en las silenciosas noches de estío don Nuño y la hechicera pasean ante la cueva y mezclan su acento al blando susurro de la brisa que gime en el monte; Diego, el montero fiel, trémulo y lleno de pavor, atrevióse una noche á penetrar en la gruta encantada en busca de su querido señor, y solo alzó á ver las cristalinas estalactitas lanzando reverberadores destellos, las frondas siempre verdes de los culantrillos, helchos y musgos... y solo escuchó el monótono y acompasado ruido de las claras gotas de agua que al filtrar de los techos y muros se detienen brillando un momento, tillaban cual una lágrima... y caían deshaciéndose despues.

M. R. Blanco Belmonte.

Gacetas.

Juicios orales.—El lunes próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Francisco Correa Moreno, que será defendido por el señor Diaz Carmona, y representado por el señor Garcia Sanchez; y otra seguida en el mismo juzgado á José Oriado Expósito, por el delito de lesiones, siendo abogado defensor el señor Gallego y procurador el señor Enriquez.

Interventores.—Los nombrados por la Junta municipal, en el caso, elegidos de las listas presentadas por los candidatos, son los siguientes:

DISTRITO 1.º—Colegio 1.º—Interventores, don Rafael Rodriguez González y don Manuel Casares Urbano.—Suplentes, don José Sans Manzano y don Luis Marin López.—**Colegio 2.º—**Interventores, don Emiliano Santaló y don Miguel Muñoz Ruiz.—Suplentes, don Ramón Romasanta Pérez y don Emiliano Castillo Galeote.

DISTRITO 2.º—Colegio 1.º—Interventores, don Serapio Villagas Alcalde y don Rafael Gimenez Suarez.—Suplentes, don Antonio Bujalance Cabello y don Emilio Salas Perales.—**Colegio 2.º—**Interventores, don Domingo Sánchez Cantuel y don Juan Mendez Ortiz.—Suplentes, don Francisco Salinas González y don Juan Navarro González.

DISTRITO 3.º—Colegio 1.º—Interventores, don José Invernón López y don Pedro José Solano Garcia.—Suplentes, don Genaro Amigo Alzate y don Patricio Castillo.—**Colegio 2.º—**Interventores, don Francisco Sánchez Gama y don Angel Fragero Ruiz.—Suplentes, don Manuel Criado Rueda y don José Muñoz Guijo.—**Colegio 3.º—**Interventores, don José Osuna Carrion y don Saturnino Martin.—Suplentes, don José Barrera Duroni y don Francisco Elias González.

DISTRITO 4.º—Colegio 1.º—Interventores, don Manuel Romero Paz y don Manuel Monserrat Repio.—Suplentes, don Luis Delgado Anguita y don Rafael Urbaneja Ramirez.—**Colegio 2.º—**Interventores, don Filomeno Moreno y don Alejandro del Castillo Herrera.—Suplentes, don Antonio Pérez Rivero y don Valentín Priego.—**Colegio 3.º—**Interventores, don Ramón Madueño Rodriguez y don José Cuevas Moyano.—Suplentes, don Antonio Giménez Arrevola y don Serapio Martín Abala.

DISTRITO 5.º—Colegio 1.º—Interventores, don José Huete Ruiz y don Manuel Ruiz Leon.—Suplentes, don Manuel Alfaro Vázquez y don Antonio Merino González.—**Colegio 2.º—**Interventores, don Mariano Cuevas Chacón y don Agustín Fernández Tápia.—Suplentes, don Antonio Castejón León y don José Vega.—**Colegio 3.º—**Interventores, don Antonio Naz Ojeda y don Francisco Rico Lozano.—Suplentes, don Luis Castro Sánchez y don Antonio Grande Pacheco.

DISTRITO 6.º—Colegio 1.º—Interventores, don Gabriel Alvarez Muñoz y don Francisco Pastor Almoron.—Suplentes, don Francisco Triguillos y don Federico Duarte.—**Colegio 2.º—**Interventores, don Emilio Castro Borrego y don Ricardo Gaito López.—Suplentes, don Rafael Alcañías Villar y don Manuel Garcia Bartolomé.—**Colegio 3.º—**Interventores, don José Buenostro Rodriguez y don Ramón Ceballos Madueño.—Suplentes, don Miguel Padilla López y don Rafael López Sánchez.

DISTRITO 7.º—Colegio 1.º—Interventores, don Juan Aguilar Fernández y don Fernando Luna Torres.—Suplentes, don José Urbano Espejo y don Manuel Lozano Verdejo.—**Colegio 2.º—**Interventores, don Antonio Carmona Luque y don Francisco Morte Pavón.—Suplentes, don Manuel Morte Pavón y don Luciano Pablo Marcos.—**Colegio 3.º—**Interventores, don Manuel Brito Prados y don Francisco Giménez Suarez.—Suplentes, don Rafael Morales Sánchez y don Rafael Montessinos Serrano.

DISTRITO 8.º—Colegio 1.º—Interventores, don Francisco Belmonte Arjona y don Ramón Barrios Bueno.—Suplentes, don Francisco Nieto y don Manuel Casas Alcalde.—**Colegio 2.º—**Interventores, don Enrique Giménez Vázquez y don Ildefonso Ariza Hidalgo.—Suplentes, don Evaristo Amaro Cañete y don Juan Arredondo.—**Colegio 3.º—**Interventores, don Antonio Guerrero Alcaide y don José Palencia Rodriguez.—Suplentes, don Manuel Crespo Solano y don Francisco Saez Paiva.

El vigia.—Hay tres jueves tan brillantes—(y uno es hoy, que es la Ascensión)—que para el orbe católico—son tres émulos del sol.

Banda militar.—Esta tarde asistirá al paseo de la Victoria la banda de música del Batallón Cazadores de Cataluña, que tocará los siguientes números.—Primera parte.—Giorgie, Paso-doble. Besse de Amor, Mazurca.—Segunda parte.—Ranas y Ruiseñores, Folha. Mon reve, Valses.—Tercera parte.—Cleopatra, Overtura. Ingenue Gavota.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del actual.—Puente, 292 pesetas y 22 céntimos. Pretorio, 1381'72.—San Sebastián, 224'58.—Victoria, 173'53.—Matajedo, 646'98.—De las 2.719 pesetas y 3 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1.326'39.—A la provincia y Municipio, 1.326'67.—Adicionadas, 65'97.

Quejas.—Las exhala con amargura nuestro estimado colega *El Meridional* porque hayan traído al Ayuntamiento al estado de sobreexcitación en que se halla, las intranquias políticas, que nunca se han conocido en Córdoba, hasta el extremo en que han llegado ahora. Todo se hubiera evitado con las previsoras y prudentes concordias que facilitan siempre la buena gestión administrativa, salvando los preceptos legales y todas las aspiraciones legítimas. Y lo peor es que, según los precedentes que se van acumulando se cree que el personalismo y las pasiones de partido, podrán continuar por desgracia á costa de los altos intereses de esta desventurada ciudad. Dios haga que el patriotismo de unos y otros aleje los temores pesimistas respecto al porvenir. A nadie culpamos; pero no podemos menos de esperar mucho de la recta conciencia y del amor á nuestro país, que en todos nos complacemos en reconocer. Y Córdoba será la víctima siempre, si no se entendieran en su pró todos los elementos útiles y todas las iniciativas provechosas.

Subsanado.—Por error en la transcripción de la copia se omitió involuntariamente el nombre del señor don Agustín Fernandez Barba, Director de la Escuela Normal de Maestros, entre los señores que constituyen el jurado calificador de los Juegos Florales, debiendo hacerlo constar así, como es de justicia.

Propos.—Eres lo mas bonito, morena mia,—que se encuentra en la tierra de Andalucía,—y tienes unos ojos y unos andares,—con las cuales ahuyentas á los pesares.—Tu boquita de mieles, me dá embeleso,—y parece demanda de amor un beso;—¡ay! morena del alma, si te lo diera,—puede que en un trimestre no concluyera.—Tus piés son dos piñones chiquititos,—jamás los ví, morena, tan rebonitos,—y al ver tucinturita, y tus cadenas,—y ese seno turgente, vamos, me alteras;—creo que aquí desisto de echarte flores,—que si entro en ciertas cosas, me dan sudores.—Conque así, aquí hago punto, morena mia,—¡ay de que buena gana te comería!

Regreso.—Anteanoche regresó á esta capital, despues de su permanencia en Belmez y algunos otros pueblos de aque-

lla cuenca minera, el señor gobernador civil de la provincia que, como saben nuestros lectores, se dirigió á aquel lugar el día 30 de Abril para evitar cualquier conflicto que pudiera surgir con motivo de la manifestación obrera que tuvo efecto el día primero de Mayo y siguientes. Por fortuna y gracias á las prudentes medidas adoptadas por la autoridad superior de la provincia, en Belmez y en los demás pueblos de la cuenca carbonífera se disfruta de tranquilidad.

Caja provincial.—El martes ingresaron en ella 1134 pesetas del Ayuntamiento de Benamejí, y se pagaron al personal 90 y 5 céntimos; para material 15, y por suministros de Beneficencia 500. Quedaron existentes 3221'63.

Compañía de zarzuela.—La que durante la última temporada ha actuado con aplauso del público en el Teatro Principal, bajo la dirección de los señores Vega y Berros, terminó anteanoche su compromiso en dicho coliseo, habiendo salido ya con dirección á la inmediata ciudad de Ecija, en donde se propone permanecer una corta temporada. Terminado este contrato se trasladará á Málaga.

Necrología.—Con profunda pena comunicamos hoy á nuestros lectores que anteaer fueron conducidos, en el Carpio, á su última morada, los restos mortales de la respetable señora doña Dolores Daza y Lopez, madre política de nuestro ilustrado y querido amigo el laureado poeta señor don Joaquin Barazona y Candan. La finada era viuda de don Andrés Lopez de Priego y Zsmorano: contaba setenta y cinco años de edad, y era un acabado modelo de la mujer cristiana por su caridad para con los pobres, y de su cristiana fé dió elocuente prueba en la resignación que demostró en los pocos días de su enfermedad. Como gozaba de justas simpatías por su trato y virtudes sociales, su entierro fué una gran manifestación de duelo, al que asistieron muchos de sus parientes de Bujalance, Pedro-Abad y Villafraña, y puede decirse que todo el vecindario del Carpio, al que seguían once ó doce carruajes. Tenia otra hija casada con nuestro estimado amigo el señor don José Garcia del Prado Zamorano. Rogamos á Dios por su alma y nos asociamos al justificado dolor de los señores hijos de la finada y de toda su apreciable familia.

Subasta.—El día veinte se subasta en el juzgado de Pozoblanco la casa número cincuenta y dos, calle de Andrés Peralvo, de aquella población, por el tipo de 4.760 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—973.—Muere el emperador de Alemania Oton I el grande.—1628.—Muere en Valencia el sabio dominico Tomás Malvenda.—1731.—Recibe el grado de doctor en teología el sabio aragonés don Agustín Sales y Alcalá.—MAÑANA.—1429.—Juana de Arc oblige á los ingleses á levantar el sitio de Orleans.—1521.—Nace en Nimega el celebre teólogo Pedro Cavisio.—1848.—Muere el malogrado pintor gaditano Utrera.

Lista.—Hé aquí la de la campaña de Opera Italiana, que empezará á actuar del dieciseis al diecisiete del corriente mes en el Gran Teatro. Maestro director y concertador, don Pedro Urrutia; Prima donna dramática absoluta, Signora Mila Kupfer Berger; Prima donna leggere, Signorita Regina Pacini, Signorita Josefina Huguet; Mezzosoprani y contralti, Signora Giusepina Pasqua, Signora María Petich; Comprimaria, Signora Adela Gassull; Partiquinas, Signorina Moliner y Signora Barrotero; Primi tenori, Signor Gregorio Gabrielecco, Signor Gian Masin Signor Ignacio Varela; Primi barritoni, Signor Paolo Lerie, señor Prieto Ventura; Primi bassi, Signor Remo Escolani, Signor Giovanni Soldá; Tenori comprimari, Signor Giuseppe Tanci, Signor Antonio Benzi; Partiquinos, Sres. Villa, Rodriguez y Santos; Maestro de coros, don Manuel Benitez; Cuerpo de baile, Director, don Manuel Guerrero; Director de escena, don Pablo Lorenzana; Sastrea de don Antonio Aguilar; Archivo de don Edgardo Ferrer; Treinta profesores de orquesta; Cincuenta coristas de ambos sexos; Representante, don Emilio Ramos. El repertorio de las obras es el siguiente: Gioconda, Hugonotes, Africanas, Favorita, Capuletti y Monteschi, Trovador, Puritanos, Lancia, Sonámbula, Barbero de Sevilla, Rigoletto y otras.

Decretos de la Alcaldía.—Se ha ordenado que por la sección montada de la guardia municipal, se prohiba á los cazadores de codornices tiendan las redes en los sembrados. Que se recomiende por todo el cuerpo, al vecindario, el mayor cuidado con las macetas que lucen en sus balcones, para que estas sean regadas en las horas de la noche, como disponen las ordenanzas municipales, á fin de evitar molestias

á los transeúntes, y por último, que se redoble la vigilancia por el resguardo de consumos, para evitar el fraude de que según la prensa periódica, tratan de llevar á cabo varios matuteros de una capital vecina.

Aparición.—Hoy se celebra la de San Rafael Arcángel, Custodio de Córdoba, y muchos de los que llevan en esta capital su nombre serán festejados como el 24 de Octubre. Y dirán aquellos: venga de ahí.

Convocatoria.—El juzgado de la derecha llama á los que se crean con derecho contra la fianza que había prestado para ejercer su cargo, el procurador señor don José Villanueva, de cuyo sensible fallecimiento nos ocupamos en su día.

Diana y retreta.—Para las que ayer dijimos se celebrarán el primero y último día de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, se hacen preparativos á fin de que revistan, sobre todo la última, verdaderos atractivos. Se está revisando el material existente en las Casas Consistoriales de la retreta habida el año de 1885, y por el señor Alcalde se han dirigido comunicaciones al de Sevilla y al Excmo. Sr. General de División, Conde de Casillas de Velasco, Segundo Cabo de la Capitanía General de Andalucía, á fin de que se facilite algún material de faros, etc., de las que han lucido en la pasada feria sevillana. No emite medio el señor Tejón, para que las próximas fiestas correspondan á la creciente importancia de nuestro ya célebre mercado de la Salud.

Expedición cinegética.—En terreno de "La Viñuela," término de Montoro, han llevado estos días á efecto nuestros queridos amigos señores Molina (don Ricardo), y Fernandez de Mesa (don Mariano), una lucida montería, con otros varios aficionados. Dieron muerte á tres grandes ciervos y á dos javalies, que cogieron á diente los perros de las acreditadas recobas de los señores Mesa y Bastida. Damos nuestro parabien á los expedicionarios.

Detención.—Según el telegrama recibido ayer en el gobierno civil de esta provincia, el tren número 201 de la línea de Málaga, se detuvo ayer en el kilómetro 71 por descomposición de la máquina. A la estación de Montilla se pidió una máquina de reserva para continuar la marcha.

Competencias.—Ha sido decidida á favor de la Administración, la suscitada entre el Gobierno civil y el Juez de instrucción de Rute con motivo de la causa seguida á varios Concejales del Ayuntamiento de Palencia por malversación de fondos procedentes de un arbitrio sobre el aceite.

Pensión.—Se les ha otorgado á doña Rafaela Romero y Sanchez, don Rafael Villanueva y Romero y doña María Villanueva y Perez, viuda la primera y huérfanos los segundos de don Julián, Inspector de vigilancia que fué de esta provincia, la pensión vitalicia de 600 pesetas anuales, por la Junta de clases pasivas.

Util mejora.—La mayoría de las personas que asisten al hermoso paseo de la Victoria, donde se celebrará nuestra famosa é importante feria de Nuestra Señora de la Salud, ve con disgusto que nunca se riega la calle lateral de dicho paraje, inmediato á las tiendas del Ayuntamiento y del Circulo, máxime cuando es la mas frecuentada por los concurrentes al mismo. La molestia que la expresada falta de riego produce á los que pasean, es extraordinaria y podría evitarse con adquirir mangas de riego de mayor longitud, cosa que ocasionaría un gasto muy insignificante, en proporción con las molestias que evitaría. No dudamos que nuestra digna autoridad local dispondrá que la expresada calle sea regada convenientemente, seguro de que se lo agradecerán los numerosos concurrentes al mejor de nuestros paseos.

Firmas.—Computadas las correspondientes á las propuestas de candidatos presentadas á la Junta municipal del Censo en su sesión del domingo, arrojan el resultado siguiente: candidatos conservadores 1893 firmas; republicanos 990; coalición liberal-reformista 324. Total de firmas 3207.

A los toros.—Mañana tendrá lugar en la plaza de la vecina ciudad de Ecija una magnífica corrida de toros de Sallillo, que serán lidiados por los diestros *Mazzantini, Guerrita y El Ecijano*, habiendo dispuesto la compañía de los ferrocarriles andaluces expender billetes de ida y vuelta para el tren que saldrá á las 11 y 30 de la mañana, á los precios de 6 pesetas y 95 céntimos en segunda clase, y 4'25 en tercera.

Pronóstico.—Segun dice Noherlesoom, hoy cesará el regimen ciclónico que se había iniciado y dominará un tiempo propio de la estación, con elevadas temperaturas, hasta el martes doce. Este día será lluvioso en nuestra Península, á causa de sentirse en ella la acción de la borrasca oceánica. Y como en dicho día estará situado el núcleo de ella á nuestro NO., las lluvias y las tormentas se extenderán del NO. al SE. de España, con vientos del O. y NO. Los restantes días de esta quincena, durante los cuales ha de continuar imperando en la Europa la precipitada borrasca oceánica, como se encontrará su centro á nuestro Norte y NE. respectivamente, y lejos de la Península, su acción en ella se limitará á la región septentrional principalmente, como de ordinario sucede con las borrascas que siguen una trayectoria semejante. Para el resto de España, en general, serán días propios de la estación, con temperatura moderada por la acción de los vientos de entra NO. y NE.

Memoria.—Hemos recibido un ejemplar de la del Monte de piedad del señor Medina y Corella, y Caja de ahorros de esta capital y provincia, con las Cuentas generales del año próximo pasado. En ella se demuestra el crédito cada vez mayor que tiene el piadoso establecimiento, y los beneficios dispensados por el mismo á la población. Procuraremos ocuparnos de su pormenor.

Debut.—Del viernes al sábado empezará sus tareas, en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales, la compañía infantil cordobesa, poniendo en escena las zarzuelas "Las doce y media y sereno," y "La Gran via," y el juguete en un acto "Deme usted una cédula."

Opositores.—Para las seis escuelas elementales de niñas, que resultan vacantes, y cuyos ejercicios de oposición empezarán pasado mañana, han solicitado unas sesenta maestras, próximamente. Para las diez elementales de niños, unos cien maestros y veinte para la superior de Priego. Resultado, ciento sesenta y tres aspirantes que no obtendrán plaza.

Detenido.—Por el cuerpo de vigilancia fué detenido anteayer y puesto á disposición del señor Gobernador civil un individuo embriagado que llevaba en su poder una faca.

Bienvenida.—Proyectan varios jóvenes publicar en los días de feria una revista literaria ilustrada. Será bien recibido cuanto se haga en favor del gran mercado del día veinte y cinco.

Mesas.—Las electorales de Sevilla están intervinidas por todos los partidos, y el domingo abandonaron los republicanos la junta municipal del censo á los canovistas y liberales dinásticos, que según un colega de aquella capital, marchan de acuerdo.

Restablecido.—Lo está el aplaudido diestro cordobés *Torerito* de las contusiones que le causó un caballo en la plaza de toros de Valencia.

Rescate.—En la mañana de ayer y en la villa de Belmez, le fué presentado al jefe de vigilancia don José Lopez, un joven de veintidos años de edad, llamado Juan Manuel Toledo Garcia, que llevaba un caballo y solicitaba una guia. Suspechando aquel que no fuera el caballo de procedencia legítima, practicó las correspondientes diligencias, resultando que dicha caballería la había robado el Toledo Garcia de una propiedad cerca de Linares, en que se hallaba pastando. El autor del hecho, convicto y confeso, fué puesto á disposición del juzgado.

Pensamiento.—La adulación se parece á la calumnia en que de una y de otra siempre queda algo.

Sección minera.—Del diez al diez y ocho se demarcarán las dos minas de plomo de Villanueva del Duque "Luisa," y "Complemento," y otra de Alcaracejos llamada "Claudio."

Cantar.—Desde que murió mi madre—era mi vida un martirio,—y nada entendí de amores—hasta encontrarme contigo.

Benamejí.—En aquella villa se encuentran de manifiesto, hasta el día trece, las cuentas municipales del anterior ejercicio.

Contribuciones.—Del diez al once se cobrarán las de Guadalcázar, al doce las de Palma del Rio, Osbra, Añora, Doña Mencía y Conquista y al trece las de Monturque, Villanueva del Duque, Almedinilla y Fuente Tójar.

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se llama á don Enrique Fernandez Dominguez, para declarar en la causa instruida por robo de dos pellejos con aceite expedidos en la estación de Palma del Rio.

Apéndice.—El del amillaramien-

to de Almodóvar, se halla á la vista hasta el día trece.

Villaharta.—El día siete se subasta en dicha población el arriendo de las especies de consumos.

Matricula.—La del subsidio industrial se halla de manifiesto hasta el día once en Añora.

Instrucción pública.—El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha expedido título de Bachiller á favor del alumno del Instituto de Osbra, don Leopoldo Garcia Martos.

Panaderos y salineros.—Noticias de San Fernando, dicen que en vista de la actitud de los panaderos en no querer trabajar, ha tenido que recurrirse á individuos de tropa para que elaborasen el pan necesario al abastecimiento de la población. Los salineros siguen declarados en huelga y con el propósito de continuar así mientras que no se acceda á sus pretensiones. Se han presentado salineros portugueses para trabajar, pero el Concierdo no los ha admitido, aconsejando, sin embargo, á los directores de los grupos que no consientan ninguna imposición, ni accedan ó apoyen á los huelguistas. El Concierdo Salinero, en vista de ser abundante la cosecha de sal recogida, parece que proyecta dejar los trabajos para el año que viene. Los portugueses proponen trabajar con un jornal mas reducido que los que percibían los huelguistas.

El teniente Ruiz.—Anteayer se inauguró en Madrid la estatua levantada en la plaza del Rey, por suscripción entre el ejército, en memoria del teniente de infantería don Jacinto Ruiz. La historia de este valiente es muy poco conocida de la generalidad del público, que no se explica cómo por tanto tiempo se ha tenido en olvido la memoria de este otro héroe de la Independencia. D. Jacinto Ruiz nació en la plaza de Ceuta en 1779. Hijo de una familia distinguida, manifestó desde sus mas tiernos años decidido entusiasmo por la carrera militar; tanto, que sus padres, dejándose llevar por estas inclinaciones consiguieron que entrara á servir en el regimiento Fijo de Ceuta, en clase de cadete, el 17 de Agosto del año 1795. A los cinco años ascendió á segundo subteniente; el veinte de Enero de 1801 pasó á subteniente de voluntarios del Estado, y en 12 de Marzo de 1807 obtuvo el empleo de teniente con el cual se hallaba en las tristes escenas del 2 de Mayo de 1808. Cuando los inmortalizados héroes de artillería Daoiz y Velarde se alzaron en el Parque en pró de la independencia de la patria, en contrando muerte gloriosa en el mismo, el teniente Ruiz siguió el ejemplo de aquellos bravos, resistiendo mientras pudo, pero sin lograr, como ellos, muerte tan gloriosa. Don Jacinto Ruiz murió algun tiempo despues de resultar de las heridas que recibió en la defensa del Parque, en un pueblo de Extremadura, á donde pudo huir despues de aquella grandiosa jornada.

Fuente Obejuna.—5 Mayo.—"A pesar de las promesas hechas al señor Gobernador por los destajistas de reanudar los trabajos, solo unos pocos se han presentado hoy. Los maquinistas han faltado todos. Esta actitud de los obreros, y en particular los que sostiene la compañía de los ferrocarriles Andaluces, es tanto más lamentable é incomprensible, constándome los trabajos imaginables que está haciendo desde un principio su digno director facultativo, á fin de conducirlos por el camino de la razón. Ayer tarde fueron puestos en libertad los detenidos. La mayoría de los trabajadores de las minas y talleres de la compañía hullera trabajan hoy. Prosiguen los no interrumpidos trabajos en las fábricas de fundición de plomo. Aparte de los grupos que ayer se formaron varias veces delante de la cárcel, los cuales eran inmediatamente disueltos por la Guardia civil, en nada se advierte que exista en Belmez una huelga de relativa importancia, atendiendo el número de los que la sostienen."—*Corresponsal.*

Visita.—Señora: ¿Cómo sigue su marido de usted?—El médico ha dicho que si llega á la madugada de hoy, tiene esperanzas de salvarle, pero que si nó llega, ya no responde.

Traducimos de Standard del Londres: "El Dr. Bright en su discurso pronunciado en la Royal Academy of Medicine de Londres, dijo: "La humanidad desaparecerá pronto, si la Facultad Médica no se apresura á evitarlo. Los gérmenes de todas las enfermedades nacen en la sangre, y ésta, en su constante circulación, va sembrando por el cuerpo la semilla de la muerte. Es indispensable, pues, que las Academias Médicas introduzcan como costumbre, la medida higiénica del uso de

los depurativos tónicos durante la primavera. Entre los mas eficaces, puedo recomendar calurosamente la Zarzaparrilla del Dr. Ayer."

Mártires del Hígado y del Estómago.—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por conguiente, en un perfecto estado de salud. Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE ROY.—† La Ascensión del Señor, y la aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.—Mañana, La aparición de San Miguel, arcángel.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Rafael, Devoción al Santo Arcángel, por la Hermandad del Santo Custodio, en sufragio de los difuntos de la misma.—Mañana, en la Iglesia de Jesús Crucificado, (Hermandades de los pobres), devoción á Ntra. Sra. de los Desamparados, por don José María Sánchez, Presbítero, en sufragio de sus padres.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. José de Agreda y Bartha.

Ejercicios del mes de Maria.

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro, á las ocho y media de la mañana, despues de una misa rezada: los días festivos despues de la mayor.

—En la de San Francisco, á las siete y media.

—En la de Santa Marina, á las ocho.

—En la de San Lorenzo, á las seis y media.

—En la del Sagrario, á las siete y media: los días festivos media hora despues de oraciones, con sermón.

—En la de San Juan, á las seis de la tarde.

—En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, con cánticos y sermón.

—En la de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—En la del convento de religiosas de la Encarnación, á las seis de la tarde.

—En la del Colegio de la Piedad, á las oraciones.

—En la de San Pedro de Alcantara, á las oraciones.

—En la de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria, á las cinco y media de la mañana y á las oraciones: los días festivos á las seis menos cuarto, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

—En la Real Iglesia de San Hipólito, á las oraciones. Despues del Rosario y plática cantarán los niños, y uno de ellos referirá un ejemplo de los prodigios de la Santísima Virgen.

—Primer día de solemne octavario á nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana, con asistencia de la ilustre Confraternidad del Santo Arcángel: predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria.

La novena empezará media hora despues de oraciones.

—El Domingo próximo, como segundo de mes, se celebrará en la Iglesia de Santa Ana Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, á las ocho, y por la tarde á las seis se tendrán los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.—Mañana, á Ntra. Señora de la Concepción, en San Francisco.

†
LA SEÑORA

Doña Dolores Losada y Obrero

Falleció al día 7 de Abril de 1891.

R. I. P.

Todas las Misas que se digan hoy y mañanas, en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren ó parte de rosario que rezaren, en sufragio de su alma.

†
Cuarto aniversario

LA EXCMA. SEÑORA

Doña María Teresa Bernuy y Coca,

CONDESA DE VILLAVEVERE LA ALTA

Falleció el día 9 de Mayo de 1887

Los señores sacerdotes que quieren celebrar el día 9 el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias parroquiales del Salvador, San Miguel, San Pedro y Santiago y en los conventos de las Capuchinas, Corpus Cristi y Encarnación, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Excmos. Sres. Cardenales de Sevilla y Zaragoza tienen concedidos cien días de indulgencia respectivamente á los que recen algunas preces, oyeren alguna misa ó ofrecieren la Sagrada Comunión por el alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba y Jaen tienen concedidos á sus respectivos diocesanos cuarenta días de indulgencia por cada misa, Sagrada Comunión, parte de rosario, estación ó limosna que aplicaren por el alma de la finada, rogando á Dios por los fines de la Iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA.

Se abre un abono por catorce representaciones, á los siguientes precios:

Proscenios bajos y principales sin entradas, 40 pesetas.—Proscenios segundos sin id., 30.—Palcos principales y plateas sin id., 35.—Id. segundos sin id., 15.—Butaca con entrada, 6.—Delantera de anfiteatro con id., 3.—Asiento de anfiteatro numerado con idem 2.—Delantera de paraiso con id., 4.—Lotes de 14 entradas para palco, 21.

El abono se halla abierto en la Contaduría del Gran teatro.

ULTIMA HORA

SERV. TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

del "Diario de Córdoba."

Belmez 6 (5 30 tarde)

Acaba de terminar el meeting anunciado para hoy.

El compañero Enrique Fernandez ha pronunciado un violento discurso lleno de energía: en él ha tratado de justificar la conducta de los obreros declarados en huelga, que, dijo debe continuar hasta conseguir las ventajas que se piden.

Expuso la necesidad de la separación de los altos empleados de la compañía, atacándoles por su conducta, perjudicial á los obreros.

Apostrofó con dureza á los personajes que, llamándose instruidos califican de sarcasmo la actual conducta de los compañeros.

Recomendó la libertad de los obreros puesto que usaban de un perfecto derecho.

Antes de terminar la reunión se acordó designar los viernes para la cobranza de los jornales y dirigir una respetuosa instancia al gobernador civil de la provincia para que influya á fin de que tenga efecto la concesión solicitada.

Orden completo.

Corresponsal.

De la Agencia Fabra

Madrid 6 (4'30 tarde).

La gran mayoría de los obreros han reanudado ya sus trabajos en todas las provincias de la península, en medio de la mayor tranquilidad.

La enfermedad conocida por la «influenza» hace terribles extragos en Inglaterra.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{OS} por Día

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OS ILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

valiente que sea, que LA VIDA el monte pasando por

LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía

Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

VINO DE VIAL

Tónico Anaplítico Reconstituyente

El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR)
UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel
Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.
Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loz, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.
Unicos agentes en España: Señores Villanova, Hermanos y Compañía. - Barcelona.
Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA SE PUBLICARÁ EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS

Vida moderna, Featros, Poesías, Artículos festivos, Ecos de actualidad, Concursos con premios, Música, Cartas, Modas.

REDACTADA E ILUSTRADA POR EMINENTES LITERATOS Y DIBUJANTES

Doce páginas de texto en elegante papel sonrosado con preciosos grabados alusivos a los artículos.

El primer número, que verá la luz pública el domingo 10 de Mayo, contendrá artículos y poesías de Campoamor, Rueda, Palacio (D. Eduardo), Taboada, Fernández Bremón, Pérez Zúñiga, Muro, etc., e ilustraciones de Alcázar, Gros, Pons, Carcedo y Romea.

NUMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA 15 CENTIMOS

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandés y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

SANTA ANA

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR

Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maese Luis número 14.

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 a 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación algunas. Se recibe cada tres días linfa fresca.

Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja. Los pedidos al Director de dicho centro.

Liceo, 30—Córdoba—Teléfono, 221

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.º, 2.º y 3.º; bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

Desde el día se arrienda la casa principal de nueva construcción calle de Pompeyos, núm. 3. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO.

Nogal.—Seco y oscuro se venden algunos medianos en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día ó desde San Juan próximo de la casa núm. 8, calle Ramirez de las Casas Deza; se puede ver todos los días de cuatro a cinco de la tarde y de nueve a diez de la mañana; para tratar Santa Victoria 4. s4-3

En la calle del Rey Almaraz número 88, se sirve a domicilio aceite de primera y segunda clase y vinagre de yema, a precios arreglados ambos artículos. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso bajo de la casa calle de la Concepción, calleja del Niño Perdido, núm. 24; en la misma darán razón. s4-3

VINOS DE MONTILLA EN MADRID. (LOPEZ LORENZO.)

Plaza de Herradores, núm. 8

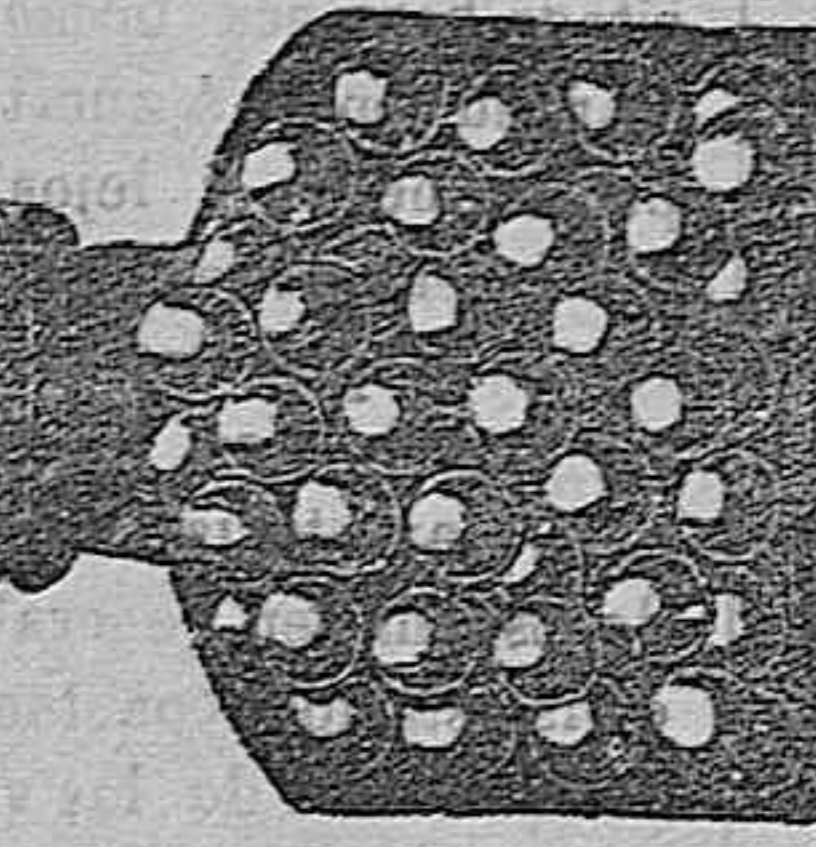
Venta.—Se hace de verde, a domicilio ó en el tajo, a precios económicos, en el aguadocho frente a la estación central de ferrocarriles. s4-4

NUEVA RELOGERIA de Fragero é hijo, Alfaro 24.

Relojes de bolsillo, de sobremesa, cuadro y despertadores: se hacen toda clase de reparaciones con precisión y economía. s4-2

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 194, calle Mayor de San Lorenzo, frente a los Padres de Gracia; en el estanco de la plazuela darán razón. s4-2

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desórdenes biliares curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO.

EL HIGADO

con extremadamente fáciles de tomar, por su razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sulfato minero. Pruebense, y vanapense con ella la salud perfecta.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^{IA}, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Alquitran Guyot

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las enfermedades del estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa e higiénica, que reposa y purifica la sangre.

Esta preparación será muy pronto, así como lo espero, universalmente adoptada. Profesor Bazin, Médico del Hospital San Luis. En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, Casa L. FREY, A. CHAMPIGNY et C^{IA}, succ^{IA}. Depósito al por mayor, en Madrid: Melchor GARCIA, Capellanes, 4, Duplo; — al por menor, en Córdoba: MANUEL MARIN, farmacéutico.

Vino y Jarabe DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los Adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al VINO o JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART aportan el apoyo y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de extenuación y conunción del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

Kananga del Japon

RIGAUDY C^{IA}, Perfumistas
Fundadores de la Lal San de España
8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Kananga de RIGAUD, la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfume delicadísimo.

Extracto de Kananga de RIGAUD, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Polvos de Kananga de RIGAUD, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del acné.

Jabon de Kananga de RIGAUD, el mas grato y untuoso, conserva al cutis en sacrada transparencia.

Córdoba: Ramirez Suris; — Sevilla: Ramirez.

Se vende una partida de 848 piezas de madera labrada de encina, bien en conjunto, ó dividida en lotes. En la secretaría del señor Marqués de Valdeletores, Jesús María 5, se trata. s8-2

Se vende un estante grande para ropa, libros, etc., y otros muebles: pueden pasar a verlos a todas las horas del día en la calle Osario núm. 32. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa de nueva construcción, núm. 18, calle de Abéjar, con ocho habitaciones en dos departamentos, muy apropiado para vivir dos familias completamente independientes, por una renta verdaderamente insignificante. Para tratar con su dueño plazuela de la Magdalena núm. 5. s4-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa situada en la Ribera plazuela de la Torrejilla núm. 11, con extensas habitaciones, cuadra, pajar y granero; en la misma casa darán razón del precio y condiciones. s4-2

Pasamanería, Mercería y Quincalla DE S. GOMEZ Y GARCIA Claudio Marcelo 5

Grandes novedades en blondas, cintas, botones, agremanes, sedas, tulles bordados y galones de oro, plata y acero. Surtido general en abanicos japoneses y gasa, con varillaje de madera fina, hueso y nacar.

GASEOSAS

Aparatos nuevos para la fabricación de gaseosas y aguas carbonícas de un sistema perfeccionado y desconocido hasta ahora en España. Construcción inmejorable, manejo sencillísimo, impregnación completa, no hay pérdida de ácido carbonico, trabajo continuo, precios reducidísimos.

Pídanse detalles y dibujos por el único representante: Vitalis Schimmbach, ingeniero. Barcelona, Ronda de San Pablo 39.

Se buscan corredores para toda clase de maquinaria.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal calle de Santa Isabel número 7, de esta capital, con muchas y cómodas habitaciones. También se arrienda para los días de la próxima feria una amplia cuadra y cochera, en la casa número 7 calle de las Campanas. En esta última casa informarán del precio y condiciones. s4-1

Venta.—Se hace de un bufete chapado en caoba y una puerta-mampara para despacho, en precio muy económico. Darán razón Horno del Cristo 3. s4-1

Venta.—Se hace de ladrillos raspados y toscos superiores, a precios convencionales, en la Carrera de la Fuensanta núm. 3. s5-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace del huerto llamado de Rivas, en la calle del mismo nombre, núm. 6. Para tratar, con doña Araceli Alzate, viuda de Illescas, San Alvaro 13. s4-1

Almoneda. Se hace en la calle de Manriquez núm. 4 de varios muebles y efectos de casa. Desde la una de la tarde en adelante pueden verse dichos efectos. s4-1

Almoneda. En la calle Estudios número 9, contigua a la de Santa Victoria, se hace de varios muebles y efectos de casa. También se vende un burro negro muy bueno. Para tratar, de siete a diez de la mañana, y de dos y media a cuatro y media de la tarde.